



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE REINICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA		
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN			LOP-SIN-0002-2021		
TIPO DE CONTRATACIÓN			OBRA		
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN			ARTÍCULO 30, LEY 80 DE 1993		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO			2021040002		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			12 DE MAYO DE 2021		
OBJETO DEL CONTRATO					
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, HISTORICO Y CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.					
CONTRATISTA			A CONSTRUIR S.A.		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA			890115406-0		
REPRESENTANTE LEGAL			IVAN ALBERTO JIMENEZ AGUIRRE		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			85475046		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 138.817.668.949,11		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO			\$ 41.322.951.612,36		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 180.140.620.561,47		
ANTICIPO (0%) VALOR DEL CONTRATO			\$ 0,00		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS					
ANTICIPO: NO HABRÁ LUGAR AL DESEMBOLSO DE ANTICIPO SEGÚN LO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN. FORMA DE PAGO: EL 100% MEDIANTE ACTAS PARCIALES O FINAL DE OBRA (ANEXANDO Y PRESENTANDO PRE ACTAS) FIRMADAS POR EL CONTRATISTA, EL RESIDENTE Y DIRECTOR DE OBRA, APROBADAS POR EL INTERVENTOR, VISTO BUENO DEL SUPERVISOR Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN EL PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESE MOMENTO Y QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES DE OBRA. LAS OBRAS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE EL PROYECTO CONTIENE O LAS PRE ESCRITAS A NIVEL NACIONAL. PARAGRAFO 1: PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA DE OBRA SE DEBE PRESENTAR EL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL CONTRATO. LAS ACTAS DE OBRA DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL MES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, EL CONTRATISTA DEBERÁ RADICAR EN LA DEPENDENCIA COMPETENTE DEL DEPARTAMENTO LAS CORRESPONDIENTES FACTURAS DE PAGO, DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL RECIBO DE LAS ACTAS DE OBRA DEBIDAMENTE APROBADAS POR DEPARTAMENTO, Y EL DEPARTAMENTO LAS PAGARÁ DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS O, SI SE EVIDENCIAN ERRORES EN LAS CUENTAS PRESENTADAS O INSUFICIENCIA EN LOS SOPORTES, LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES PARA EL PAGO SE CONTARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL CONTRATISTA SUBSANE LAS GLOSAS QUE SE FORMULEN. . SI EL CONTRATISTA NO PRESENTA LA CUENTA CON SUS SOPORTES RESPECTIVOS, DENTRO DE LA VIGENCIA FISCAL CORRESPONDIENTE, NO PODRÁ HACER NINGUNA RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE ACTUALIZACIONES, INTERESES O SOBRECOSTOS SOBRE EL VALOR DE LA CUENTA.					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO			22 MES(ES)		
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO			29 MES(ES) Y 15 DÍA(S)		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO			51 MES(ES) Y 15 DÍA(S)		
FECHA DE INICIO			12 DE JULIO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN			26 DE OCTUBRE DE 2025		
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR		901493970		
	NOMBRE DEL INTERVENTOR		UNIÓN TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR		
	FECHA DE DESIGNACIÓN		7 DE JULIO DE 2021		
SUPERVISORES DEL CONTRATO					
IDENTIFICACIÓN		NOMBRE		FECHA DESIGNACIÓN	
2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	8121-1	VALOR	\$ 507.847.492,89	FECHA	12 DE MARZO DE 2021
N°	8121	VALOR	\$ 95.292.076.215,90	FECHA	12 DE MARZO DE 2021
N°	8521	VALOR	\$ 44.207.808.221,10	FECHA	17 DE MARZO DE 2021
N°	5723	VALOR	\$ 40.815.104.119,47	FECHA	3 DE FEBRERO DE 2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	3238	VALOR	\$ 43.699.960.728,21	FECHA	2 DE JULIO DE 2021
N°	3237	VALOR	\$ 95.117.708.220,90	FECHA	2 DE JULIO DE 2021
N°	2021013238	VALOR	\$ 43.699.960.728,21	FECHA	2 DE JULIO DE 2021
N°	2021013237	VALOR	\$ 95.117.708.220,90	FECHA	2 DE JULIO DE 2021



Dirección: CALLE 16 # 12- 120 EDIFICIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN - **Código postal:** 200001
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 01-8000-954-099 / 5748230
Valledupar - Cesar - Colombia



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE REINICIO

ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	\$ 41.322.951.612,00	1,5 %	\$ 619.844.000,00	32024015284	06/11/2024
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 41.322.951.612,00	1,0 %	\$ 413.230.000,00	32024015284	06/11/2024
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	\$ 41.322.951.612,00	0,5 %	\$ 206.615.000,00	32024015284	06/11/2024

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	12/05/2021 AL 12/07/2023
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	12/05/2021 AL 12/03/2026
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	12/03/2023 AL 12/03/2028
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	12/03/2023 AL 12/03/2026
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	12/05/2021 AL 12/03/2023
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	12/07/2021 AL 11/09/2023
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	12/07/2021 AL 11/05/2026
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	11/05/2023 AL 11/05/2028
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	11/05/2023 AL 11/05/2026
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	12/07/2021 AL 11/05/2023
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	21/02/2023 AL 27/01/2024
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	21/02/2023 AL 26/09/2026
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	26/09/2023 AL 26/09/2028
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	26/09/2023 AL 26/09/2026
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	21/02/2023 AL 26/09/2023
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	26/09/2023 AL 26/04/2024
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	26/09/2023 AL 26/12/2026
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	26/12/2023 AL 26/12/2028
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	26/12/2023 AL 26/12/2026
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	26/09/2023 AL 26/12/2023
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	26/12/2023 AL 26/07/2024
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	26/12/2023 AL 26/03/2027
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	23/03/2024 AL 26/03/2029
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	26/03/2024 AL 26/03/2029
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	26/12/2023 AL 26/03/2024
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 41.645.300.685,00	23/03/2024 AL 26/03/2025
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 6.940.883.448,00	23/03/2024 AL 26/11/2027
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 41.645.300.685,00	26/11/2024 AL 26/11/2029
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 16.658.120.274,00	26/11/2024 AL 26/11/2029
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 6.940.883.448,00	23/03/2024 AL 26/11/2024
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 54.042.186.168,00	11/06/2024 AL 26/03/2025
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 9.007.031.028,00	11/06/2024 AL 26/11/2027
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 54.042.186.168,00	26/11/2024 AL 26/11/2029
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 21.616.874.467,00	26/11/2024 AL 26/11/2027
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 9.007.031.028,00	11/06/2024 AL 26/11/2024
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 54.042.186.168,00	21/11/2024 AL 26/08/2025



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE REINICIO

COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 9.007.031.028,00	21/11/2024 AL 26/04/2028
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 54.042.186.168,00	26/04/2025 AL 26/04/2030
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 21.616.874.467,00	26/04/2025 AL 26/04/2028
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 9.007.031.028,00	21/11/2024 AL 26/04/2025
COLPATRIA	4817	CUMPLIMIENTO	\$ 54.042.186.168,00	25/04/2025 AL 26/02/2026
COLPATRIA	4817	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 9.007.031.028,00	25/04/2025 AL 26/10/2025
COLPATRIA	4817	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 54.042.186.168,00	26/10/2025 AL 26/10/2030
COLPATRIA	4817	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 21.616.874.467,00	26/10/2025 AL 26/10/2028
COLPATRIA	1000834	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 9.007.031.028,00	25/04/2025 AL 26/10/2025
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			0050 DEL 6 DE JULIO DE 2021	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT01 - RESOLUCIÓN Y FECHA			0050-A DEL 27 DE JULIO DE 2021	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT02 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.11236136 DEL 6 DE MARZO DE 2023	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT03 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.11233406 DEL 6 DE MARZO DE 2023	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT04 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.12635933 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2023	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT05 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.12636224 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2023	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT06 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.13485300 DEL 31 DE ENERO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT07 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.13485545 DEL 31 DE ENERO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT08 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.14200096 DEL 7 DE MAYO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT09 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.14199954 DEL 7 DE MAYO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT10 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.14845844 DEL 1 DE AGOSTO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT11 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.14845690 DEL 1 DE AGOSTO DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT12 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.15905828 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT13 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.15922236 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT14 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.17058203 DEL 13 DE MAYO DE 2025	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2021040002-ACT15 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.17058204 DEL 13 DE MAYO DE 2025	

El día 10 de marzo de 2026, se reunieron los siguientes intervinientes, IVAN ALBERTO JIMENEZ AGUIRRE, identificado con CC número 85475046, Representante Legal de A CONSTRUIR S.A. en calidad de contratista, JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA, identificado con CC número 1065562434 en calidad de Secretario de Infraestructura, JOSÉ DAVID TORRES CERVERA, identificado con CC número 15170502, Representante Legal de UNIÓN TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR en calidad de interventor, y en calidad de supervisor(es), con el fin de suscribir la presente acta de **REINICIO** del contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos:

JUSTIFICACIÓN

- a. Aunque el la situación con Afinia no esta superado se avanza por parte de ellos en la solución de la carga definitiva del proyecto (como tercero responsable del tema), de parte de la gobernación se continua con la gestion y requerimientos al tercero, lo actual es que no se quiere mantener suspendido para proceder con la terminación y recibo de las obras en paralelo con el proceso.

SALVEDADES

- a. El contratista manifiesta , con la suscripción del presente documento , que no habrá lugar a reclamaciones de ningún tipo contra el Departamento del Cesa

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Valledupar, Cesar el día 10 de marzo de 2026, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE REINICIO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE031026177	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE031026138
IVAN ALBERTO JIMENEZ AGUIRRE Rep. Legal de A CONSTRUIR S.A. CONTRATISTA	JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA JEFE ORDENADOR GASTO
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE031026113	
JOSÉ DAVID TORRES CERVERA Rep. Legal de UNIÓN TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR INTERVENTOR	